



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Compra Corporativa Banco Nación- Pasajes Profesor Roos Mesa de examen  
10-03-26

---

VISTO:

El requerimiento presentado por la Secretaría Académica en el que se solicita la compra de pasajes aéreos y de bus para el que el profesor Valmir Roos se presente en la Mesa de examen del 10 de Marzo del corriente año.

Y CONSIDERANDO

Que la misma es dictada por el Profesor Valmir Luiz Roos, quien reside en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y debe trasladarse hacia la ciudad de Córdoba para dictar dicha Cátedra,

Que por Resolución del H.C.S N° 577/99 se asignó un presupuesto para afrontar el dictado de las distintas Cátedras,

Que el nombrado docente fue designado en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semi exclusiva,

El Decreto 747/2024;

La Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 04/25;

Las Reglamentaciones Vigentes;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Convalidar y autorizar lo actuado el 04 de Marzo de 2026 con la Tarjeta Corporativa del Banco de la Nación Argentina por el total de

\$85.200,00( pesos ochenta y cinco mil doscientos con 00/100), a favor de la firma PLATAFORMA 10 S.A CUIT 30-70774558-0, según el siguiente detalle:

Número de Recibo	Detalle	Monto
CP00P020549C00639S001	Pasaje Bus Córdoba-Buenos Aires 09/03/26	\$85.200,00

ARTÍCULO 2°: Imputar la erogación en la siguiente partida presupuestaria:

R.0001.016.005.001.12.22.00.00.02.00.3.7.1.0000.1.21.3.4 por \$85.200,00

ARTÍCULO 3°: Convalidar y autorizar lo actuado el 04 de Marzo de 2026 con la Tarjeta Corporativa del Banco de la Nación Argentina por el total de \$106.870,12 (pesos ciento seis mil ochocientos setenta con 12/100), a favor de la firma DESPEGAR.COM.AR S.A. CUIT 30-70130711-5, según el siguiente detalle:

Número de Recibo	Detalle	Monto
CP00P020553C02164S001	Pasaje Aéreo Córdoba-Buenos Aires 10/03/26	\$106.870,12

ARTÍCULO 4°: Imputar la erogación en la siguiente partida presupuestaria:

R.0001.016.005.001.12.22.00.00.02.00.3.7.1.0000.1.21.3.4 por \$106.870,12

ARTÍCULO 5°.- Comunicar y dar forma.